

303A- QUÍMICA INORGÁNICA (TEÓRICO)

Carácter del curso	Obligatorio y electivo para las carreras del Químico, Químico Farmacéutico, Bioquímico Clínico e Ingeniero Químico.
Semestre en que se dicta	3° Semestre
Número de créditos	6
Carga horaria semanal (hs)	Clases teóricas: 3 Horas El curso consta de dos clases teóricas semanales, de una hora y media de duración durante 14 semanas.
Previaturas	Química general II
Cupo	----

Estructura Responsable:

Departamento Estrella Campos, Química Inorgánica.

Docente Responsable:

Prof. Carlos Kremer

Docentes Referentes:

Prof. Lucía Otero

Prof. Raúl Chiozzone

Objetivos:

Desarrollar una visión integrada de la química de los elementos, basada en la comprensión y aplicación de los principios de la química moderna. El temario abarca tópicos centrales de la Química Inorgánica, así como un estudio comparativo de las propiedades de los elementos, con un enfoque basado en su agrupación en bloques de la Tabla Periódica.

Contenido:

Temas:

1. Introducción a la Química Inorgánica
2. Estructura de los elementos y compuestos
3. Metales y Aleaciones
4. Ácidos y Bases
5. Química en disolución acuosa
6. Química de los elementos representativos
7. Química de los elementos de transición
8. Introducción a la Química de Coordinación
9. Estabilidad de los compuestos de coordinación

Bibliografía:

C. E. Housecroft, A. G. Sharpe, Inorganic Chemistry, Pearson Educational Limited, 4a. edición, Harlow, Great Britain, 2012.

Fecha	MA-SGC-2-3.140	V.01
2013/12/30	Página 1 de 2	

303A- QUÍMICA INORGÁNICA (TEÓRICO)

G. E. Rodgers, Descriptive Inorganic, Coordination, and Solid State Chemistry, Brooks/Cole, 3a. Edición, 2011.

J. E. Huheey, E. A. Keiter, R. L. Keiter, Inorganic Chemistry: Principles of Structure and Reactivity, New York, Harper Collins College Publishers, 1993.

Modalidad del Curso:

	Teórico	Practico	Laboratorio	Otros (*)
Asistencia Obligatoria	No	-	-	
Modalidad Flexible (carga horaria mínima)				

(*) Especificar (talleres, seminarios, visitas, tareas de campo, pasantías supervisadas, etc.)

Régimen de ganancia:

Consiste en **dos exámenes parciales** del estilo múltiple opción. Ambos exámenes parciales tendrán una calificación máxima de **20 puntos**.

En el caso que la suma de las notas de los exámenes parciales sea **menor a 12**, el estudiante **no aprobará el curso** pero puede rendir el examen hasta la fecha inmediatamente anterior a que se vuelva a dictar. De no aprobarlo, el estudiante pierde el curso teórico y deberá volver a inscribirse.

En el caso que la suma de las notas de los exámenes parciales sea **mayor o igual a 12 pero menor a 20**, aprueba el curso y **debe rendir el examen global**.

Si la suma de las notas de los exámenes parciales es **mayor o igual a 20**, con un **mínimo de 7** en cada uno de ellos, el estudiante **exonera** la asignatura con la nota que se indica a continuación:

Puntaje suma de los dos exámenes parciales	Nota de exoneración
20-22	6
23-25	7
26-28	8
29-31	9
32-34	10
35-37	11
38-40	12

Por mayor información visitar la página del curso.